

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44536**Nombre:** Gestión y supervisión del sistema educativo**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Administración, gestión y organización educativa	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

LOPEZ REQUENA ESTEFANIA

RESUMEN

La gestión y la supervisión de los sistemas educativos constituyen procesos complejos que van más allá de las funciones tradicionales de administración e inspección. Estas se desarrollan en un marco de regulaciones, políticas y mecanismos de gobernanza que articulan el control institucional, la autonomía de los centros educativos y la rendición de cuentas ante la sociedad.

El propósito de esta asignatura es comprender el funcionamiento de los sistemas de gestión y supervisión educativa, así como analizar sus efectos sobre las organizaciones educativas y los procesos de dirección y liderazgo. Desde una perspectiva crítica, se abordarán los retos contemporáneos de la gobernanza educativa, considerando la influencia de las agendas internacionales, especialmente la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la configuración de las políticas educativas, los sistemas de supervisión y las prácticas de gestión de los centros.

Asimismo, se estudiarán estrategias y modelos de actuación orientados a promover una gestión participativa, transparente y democráticamente responsable, comprometida con los principios de equidad, inclusión, calidad educativa y desarrollo sostenible que deben guiar a las instituciones educativas en el contexto actual.



Esta asignatura de máster contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en relación con la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de las desigualdades (ODS 10) y la paz y la justicia (ODS 16) promoviendo una formación en políticas, gestión y dirección comprometida con la inclusión y la equidad.

En la asignatura del máster se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

p;

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay otros requisitos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sean capaces de utilizar estrategias e instrumentos propios de la práctica profesional directiva eficiente y satisfactoria, siempre en el marco de instituciones educativas democráticas

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Multidimensionalidad de la categoría Organización. Modelos, funciones y enfoques de la organización, gestión y supervisión educativas.

La gestión y supervisión de los sistemas educativos no se realiza desde un único modelo. Los enfoques de la organización son varios y sus funciones diferentes también. Así, conviene conocer las diferentes esferas para ser consciente de la complejidad que comporta la gestión y supervisión de los sistemas educativos.

2. Del sistema a los centros: efectos de las políticas sociales en la macro y micropolítica en las organizaciones escolares.

Las políticas educativas viven tensiones que tienen que resolver entre la esfera macro y micro de las organizaciones. El análisis de las distintas lógicas (burocráticas, postburocráticas y/o de la nueva gestión pública) permitirá conocer sus efectos a nivel micro (de centro).

3. Supervisión y gestión participativa de y en los sistemas educativos en atención al principio de igualdad de oportunidades.

Se aborda la supervisión y gestión participativa de y en los sistemas educativos en atención al principio de igualdad de oportunidades. Para ello, se trabajará la influencia del diseño y desarrollo de los distintos componentes del sistema educativo.

4. Diseño y desarrollo de Programas de Formación en Centros como estrategias de cambio e innovación en el sistema educativo. El caso de la Comunitat Valenciana.

La innovación educativa consiste en crear ocasiones de aprendizaje. Es posible aceptando que las escuelas y los centros educativos son laboratorios donde se ensayan experiencias pedagógicas muy variadas. Se presenta las alternativas disponibles en la Comunitat Valenciana.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	4,00
Trabajo en grupo	5,00
Teoría	7,00
Prácticas en aula	5,00
Total horas	21,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	44,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	54,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente combinará la exposición de contenidos por parte de la profesora con estrategias orientadas a promover la participación activa y la reflexión crítica del estudiantado.

Las sesiones presenciales incluirán:

- Exposiciones teóricas participativas sobre los principales conceptos, enfoques y modelos relacionados con la gestión y supervisión de los sistemas educativos.
- Análisis y comentario crítico de textos, documentos e informes vinculados a la organización, gestión y supervisión educativa.
- Debates y discusiones fundamentadas sobre problemáticas y retos actuales de las políticas y organizaciones educativas.
- Actividades de aprendizaje colaborativo orientadas al análisis de situaciones y experiencias en contextos educativos.
- Tutorías individuales y grupales para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje.

p>

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se basará en los siguientes procedimientos:

- Participación fundamentada en el análisis y discusión de textos, materiales y debates desarrollados en las sesiones presenciales (10%).
- Elaboración individual de un informe-ensayo de carácter analítico y crítico, relacionado con los contenidos de la asignatura y sustentado en la bibliografía recomendada (45%).
- Exposición y defensa oral del trabajo realizado (15%).
- Prueba final de carácter teórico-práctico, oral y/o escrita, orientada a valorar la adquisición e integración de los conocimientos y competencias trabajados en la asignatura (30%).



La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

pan>

BIBLIOGRAFÍA

Referència b1:	Aznar Minguet, P. y Barrón Ruiz, Á. (2017). <i>El liderazgo para la sostenibilidad en las instituciones educativas</i> . Madrid: Universitas.
Referència b2:	Ball, S. J. (2008). El desempeño, la privatización, los profesionales de la educación y el futuro. <i>Educación y ciudad</i> , 14, 115-137.
Referència b3:	Bolívar, A. (2019). <i>Una dirección escolar con capacidad de liderazgo pedagógico</i> . Madrid: Muralla.
Referència b4:	Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora escolar. <i>Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i> , 8(4), 9-33.
Referència b5:	Collet, J. y Tort, A. (Coords.) (2016). <i>La gobernanza escolar democrática</i> . Madrid: Morata.
Referència b6:	Collet, J. y Tort, A. (2020). <i>Escuela, comunidad y gobernanza democrática</i> . Barcelona: Octaedro.
Referència b7:	Luengo, J. y Saura, G. (2013). La performatividad en la educación: la construcción del docente y el nuevo gestor performativo. <i>REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i> , 11 (3), 139-153.
Referència b8:	Murillo, F. J. y Hernández-Castilla, R. (2015). <i>Liderazgo para el aprendizaje</i> . Madrid: UNED.
Referència b9:	Teixidó, J. (1996). <i>Organización y dirección. Conceptualización y establecimiento de relaciones entre ambos términos</i> . I Jornadas Andaluzas de Organización y Gestión de Centros Educativos.

**10.2 Referències complementàries**

Referència c1:	Beltrán Llavador, F., & San Martín Alonso, Á. (2000). Diseñar la coherencia escolar. Morata.
Referència c2:	Esteban Frades, S. (2019). La supervisión educativa como función principal de la inspección. Características y propósitos. Aula. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, 58.
Referència c3:	Murillo, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2015). Liderazgo para el aprendizaje: ¿Qué tareas de los directores y directoras escolares son las que más inciden en el aprendizaje de los estudiantes? RELIEVE, 21(1), 1–20.
Referència c4:	Pérez-Medina, J., Del Valle-Giraldoth, D., Valles de Rojas, M., Lugo-Cueva, L., & Nava, N. (2019). Supervisión educativa como acompañamiento pedagógico por los directores de educación básica. Panorama, 12(23), 63–72.
Referència c5:	UNESCO (2021). <i>Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación</i> . París: UNESCO.
Referència c6:	UNESCO (2017). <i>Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje</i> . París: UNESCO.